

Nombre de Programa	Programa de Apoyo a Enfermos Crónicos (PAEC)	Año de ficha:2014
Organismo Responsable	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	Inciso Nº: 13
Unidad Ejecutora	Instituto Nacional de Alimentación	
Co-Ejecutores	Banco de Previsión Social Intendencias departamentales SNIS y Centros de tratamiento	
Año de Creación	1989	
Breve descripción del programa	El programa busca contribuir a mejorar la situación alimentaria nutricional de personas con enfermedades crónicas y en tratamiento, cuya situación socioeconómica sea desfavorable, mediante la transferencia mensual de ingresos efectuada a través de una tarjeta de banda magnética para la compra de alimentos y la promoción y monitoreo periódico de adecuados controles sanitarios	
Objetivo General	Contribuir a mejorar la situación alimentaria nutricional de personas con enfermedades crónicas, en tratamiento, cuya situación socio-económica sea desfavorable, a través de la entrega mensual de un complemento alimentario.	
Objetivo Específicos	- Facilitar el acceso a alimentos específicos adaptados a las distintas patologías abordadas por el programa. - Brindar orientación alimentaria nutricional a la población asistida. - Analizar de forma sistemática diferentes opciones de alimentos que componen el complemento a brindar, en procura de mejorar la calidad de la prestación.	
Población objetivo	Población 1: Personas en situación de pobreza que atienden su salud en los Servicios Públicos de Salud, que se encuentren enfermos (Celíacos, enfermos renales y renales diabéticos que se encuentren en etapa de hemodiálisis, portadores de tuberculosis, portadores de HIV/SIDA, pacientes oncológicos que estén efectuándose tratamientos de radio o quimioterapia, diabéticos que estén imposibilitados laboralmente por esta patología, otras patologías que imposibiliten trabajar).	
	Población 2:	
	Población 3:	
	Población 4:	
	Población 5:	
Servicios/Prestaciones del programa	Transferencia monetaria mensual a través de una tarjeta magnética que permite la compra exclusiva de alimentos en la red nacional de comercios solidarios. Las personas celíacas reciben una entrega mensual de leche fortificada con hierro a través de los gobiernos departamentales y locales de INDA de todo el territorio nacional. Las personas celíacas también reciben orientación y educación nutricional para la promoción de buenas prácticas alimentarias.	
Espacio web	http://www.inda.gub.uy/index.php?option=com_wrapper&view=wrapper&Itemid=156	
Departamentos en los que opera el programa	Artigas Canelones Cerro Largo Colonia Durazno Flores Florida Lavalleja Maldonado Montevideo Paysandú Río Negro Rivera Rocha Salto San José Soriano Tacuarembó Treinta y Tres	